



SS 28626

Am

DESIGNA A EVELYN CARRASCO SANCHEZ A CAPACITACIÓN DE CURSO EN "PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA" MODALIDAD ONLINE, DE LA UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ.

SANTIAGO, 01 SEP 2015

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 908

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 26 a 31 del DFL 29 de 2005 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, la Ley Nº20.798, sobre Presupuesto del Sector Público de 2015; la Resolución Exenta Nº438, de fecha 01 de julio de 2015, que aprobó las bases para la postulación y selección de beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2015 para el personal de la Subsecretaría de Transportes; la Resolución Exenta Nº825, de fecha 26 de diciembre de 2014 que aprobó el Plan Anual de Capacitación inserto en el Sistema de Monitoreo del desempeño institucional que forma parte del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2015 y la Resolución Exenta Nº495, de fecha 03 de agosto de 2015, que autorizó seleccionados para el Fondo General Concursable de Capacitación 2015, todas de la Subsecretaría de Transportes; los antecedentes presentados por la Unidad de Capacitación y Formación de esta Subsecretaría; el Decreto Supremo Nº60, de 11 de marzo de 2014, que nombra a don Cristian Bowen Garfias, en el cargo de Subsecretario de Transportes;; la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución Exenta Nº825, de fecha 26 de diciembre de 2014, citada en el Visto, la Subsecretaría de Transportes a través del Plan Anual de Capacitación 2015 consideró el financiamiento para actividades programadas mediante llamado a concursabilidad para sus funcionarios/as y servidores estatales.

2. Que mediante Resolución Exenta Nº495, de 2015, la Subsecretaría de Transportes seleccionó a los servidores estatales beneficiarios del Fondo General Concursable de Capacitación 2015.

3. Que doña Evelyn Carrasco Sánchez fue seleccionada para participar en la actividad de capacitación denominado "Planificación Estratégica" modalidad Online, que imparte la Universidad Adolfo Ibañez, según consta en el Acta Nº 6, de fecha 15 de julio de 2015, del Comité Bipartito de Capacitación (CBC).

4. Que la realización de esta actividad es fundamental para el desarrollo de las competencias específicas para las funciones que desempeña doña Evelyn Carrasco Sánchez, en División de Transporte Público Regional de la Subsecretaría de Transportes.

RESUELVO:

1. **DESÍGNASE** a doña Evelyn Carrasco Sánchez, RUN 13.476.795-2, profesional a honorario, del Programa 06 Subsidio Nacional al Transporte Público de la Subsecretaría de Transportes, en el curso "Planificación Estratégica" modalidad Online, de la Universidad Adolfo Ibañez, el que se desarrollará a contar del día 05 de octubre al 18 de diciembre de 2015, con un total de 90 horas cronológicas.

2. **PÁGUESE** a la Universidad Adolfo Ibañez, RUT 71.543.200-5, la suma equivalente a \$300.000.- (Trescientos mil pesos), valor asignado de acuerdo al llamado de concursabilidad.

3. **DÉJASE** constancia que la actividad de capacitación tiene un costo total de \$300.000.- (Trescientos mil pesos), de dicho valor el programa Subsidio Nacional al Transporte Público financiará la suma total del curso.

4. **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución que asciende a \$300.000.- (Trescientos mil pesos) al presupuesto vigente, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría y Administración General de Transportes, subtítulo 22-ítem 11- asignación 002, del Programa 06 Subsidio Nacional al Transporte Público, aprobado por la Ley N° 20.798, citada en el Visto.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

CRISTIAN BOWEN GARFIAS
Subsecretario de Transportes


DISTRIBUCIÓN:

- Interesada
- Dpto. de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería
- Unidad de Capacitación y Formación
- Dpto. Desarrollo de Personas
- Dpto. Administrativo
- Oficina de Partes.

REFRENDACION	
Depto. Contabilidad y Finanzas	
Refrendado por	\$ 300.000
ID Sigla	: 118 374
Imputación	: 19.01.06.22-11.002
Presupuesto	\$ 12.345.000
Acumulado	\$ 2.363.440
Disponibilidad	\$ 2.981.560
Responsable	: SC
Fecha	: 26-08-2015